L'ANIMA

(L'Associació Natura i Medi Ambient)

del Mareny de Barraquetes

GENERALITAT VALENCIANA

Conselleria de Medi Ambient, Aigua, Infraestructures i Territori

ASUNTO:

Participación a la consulta pública previa al anteproyecto de ley, de la Generalitat, de protección y ordenación de la costa valenciana.

Excelentísimo/a Señor/a

L'Associació Natura i Medi Ambient (L'ANIMA), con domicilio para notificaciones en carrer Sant Vicent, 19 de 46419 Mareny de Barraquetes, con web para más información https://l-anima-del-mareny-de-barraquetes.eu, con CIF nº G16849739, con correo electrónico contacte@l-anima-del-mareny-de-barraquetes.eu, con teléfono de contacto +34 659 37 14 47,

DICE:

El papel de toda asociación consiste a sacar a la luz los problemas públicos a través de actas, acciones o demandas.

Como ecologistas, L' ANIMA solo tiene la pretensión de intentar velar por la conservación y regeneración de los recursos naturales, la preservación de la vida silvestre y la movilización para reducir la contaminación y mejorar el día a día en el ámbito municipal del Mareny de Barraquetes.

Por este motivo y en conformidad con lo previsto en la Resolución de 16 de octubre de 2023, en la cual la consellera de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio ha acordado el inicio del procedimiento para la elaboración del anteproyecto de ley, de la Generalitat, de protección y ordenación de la costa valenciana, con la finalidad de regular y gestionar desde la propia Comunitat Valenciana la ordenación de su litoral, para compatibilizar los usos, actividades y asentamientos humanos en la costa, en aras de garantizar su sostenibilidad en términos de compatibilidad con la protección del medio ambiente.

Los artículos 14 y 15 de la Ley 4/2023, de 13 de abril, de la Generalitat, de participación ciudadana y fomento del asociacionismo de la Comunitat Valenciana, y en relación con el artículo 133.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, con el objetivo de mejorar la participación de la ciudadanía en el procedimiento de elaboración de normas, con carácter previo a la elaboración de un anteproyecto o proyecto normativo, se sustanciará un trámite de consulta pública previa a través del portal de participación de la Generalitat, en el que se ofrecerá a la ciudadanía información acerca de:

- a) Los problemas que se pretenden solucionar con la nueva regulación.
- b) La necesidad y oportunidad de su aprobación.
- c) Los objetivos de la norma.
- d) Las posibles soluciones alternativas regulatorias y no regulatorias.

Mediante el presente escrito esta asociación presenta en tiempo y forma lo siguiente:

EXPONE:

Como muchas playas del litoral mediterráneo, la Playa de Mareny de Barraquetes, también conocida como Playa del Rey, sufre desde hace décadas un acelerado deterioro de su litoral.

Mucho más rápido que el efecto del **cambio climático**, la **intervención antrópica** provocada por la actividad humana en el litoral mediterráneo es el factor esencial del desequilibrio y de la evolución regresiva que sufren nuestras playas.

Sin olvidar la inacción de los sucesivos gobiernos de este país, las principales causas de esta erosión de la playa del Mareny de Barraquetes se deben:

Principalmente a las intervenciones antrópicas como:

a) la reducción de los aportes sedimentarios por la construcción de presas en los ríos de la Comunidad Valenciana (embalse de Toba en 1957, embalse de Alarcón finalizado en 1970, …)
b) la desaparición de gran parte del cinturón dunar de nuestra playa por la construcción de una urbanización a finales de los años 70 y el paseo marítimo en la cima de las dunas unos años después,

c) la modificación del oleaje y de las corrientes marinas, debido:
   - c1) a la construcción del espigón en forma de arco en la gola del Mareny de Barraquetes.
     En la siguiente imagen se puede observar los efectos negativos que provoca en nuestra playa su forma arqueada, Se succionan cantidades significativas de arena de nuestra playa y dunas a la playa cercana debido a su diseño antinatural,

   - c2) a la construcción, ampliación y mejora de los puertos marítimos al norte de nuestra playa,

d) la contaminación de la mar.
   Desde hace décadas, en esta zona olvidada del Parque Natural de la Albufera, se siguen vertiendo aguas residuales directamente al mar sin ser tratadas.
   Ya sea por la gola del "rei" (histórica desembocadura natural de la Albufera) o todavía aún, por algún que otro emisario submarino, estas aguas no aptas para la flora y la fauna y en varias ocasiones desaconsejadas para el baño han sido sin duda un factor importante en la desaparición de la Posidonia oceánica en

nuestra playa, dejando la costa desprotegida en la misma ocasión de las graves consecuencias del famoso cambio climático.
La importante contaminación de las aguas de nuestro mar se debe a:

- d1) las aguas residuales de los núcleos urbanos y las muchas urbanizaciones costeras, como la mencionada anteriormente que, por falta de la infraestructura necesaria, eran vertidas por emisarios submarinos directamente al fondo del mar sin ser tratadas. (El País, 11 agosto de 1982: "Dos tercios de las aguas residuales de Valencia van al mar sin depurar").
  Estás, sin que nadie se preocupe, han afectado a diferentes aspectos del medio marino, desde la posidonia oceánica, como ya hemos comentado, a las corrientes marinas costeras, a la fauna y flora marina, a la temperatura del agua, uso de la costa y otros.
- d2) las aguas del Júcar (el río más contaminado de toda la geografía nacional: informe "Ríos Hormonados" de Ecologistas en Acción en 2016) que, tras recoger parte del agua cargada de nitratos y pesticidas de los arrozales de la marisma de Sueca, se vierte en nuestra playa sin tratar.
  No es difícil imaginar los daños que estas aguas provocan en los hábitats que atraviesan y alcanzan, ni el peligro que en ocasiones pueden representar para los bañistas (los resultados del 07/06/2023 del análisis de aguas en el control semanal de zonas de baño programa este año, respectivamente, se evaluaron 1300 y 1445 ufc/100 ml de enterococos intestinales bacterianos fecales en nuestra playa y en la cercana playa de Motilla),
- d3) las aguas anóxicas resultantes de la descomposición de la paja de arroz que cada año provocan una gran catástrofe ambiental y que también acaban desembocando en el mar.

Al calentamiento global, cada vez más presente y culpable entre otros efectos:

e) del calentamiento y aumento lento de los niveles de los océanos y los mares.
Es evidente que a medida que este problema global causado por los gases de efecto invernadero del planeta vaya escalando, se incrementarán los daños que las intervenciones antropogénicas descritas anteriormente vienen causando desde hace años en nuestro litoral.
Basta recordar los últimos fenómenos meteorológicos en nuestra playa, para comprender que la conjunción de todos estos elementos hace que las tormentas

se presenten con mayor frecuencia y sean cada vez más violentas y peligrosas. Sin una defensa capaz de obstaculizar en la playa sumergida el intenso oleaje, como antes impedía la desaparecida barrera natural de posidonia oceánica, las olas cada vez más gigantescas y destructoras ya no explotan brutalmente como bombas en la arena sino contra el hormigón de la primera línea del mar. Desgraciadamente, incapaz de absorber el fuerte impacto de las olas que lo golpean, a diferencia de las dunas naturales de arena, este elemento duro, que en un principio debía proteger la primera línea de mar, se convierte en todo lo contrario al aumentar la pérdida de arena.
Quién sabe si con el tiempo, el paseo marítimo, ciertas terrazas y jardines e incluso algunas que otras casas en primera línea del mar no correrán la misma suerte que le espera a nuestra pequeña playa familiar sino se regenera la playa.

Como vemos, todos los factores que agravan el declive de nuestra playa apuntan siempre a la mano del hombre y su afán por aprovechar elementos imprescindibles como el agua y la arena que, además de no pertenecerles, son cada vez más escasos.

SOLICITA:

Que se respete la naturaleza para evitar la desaparición de más playas.
Detener la erosión y regenerar las playas lo antes posible sin derramar más cemento sobre la arena si cabe. En caso de llegada tardía para salvar a algunas de ellas, proteger, ayudar y compensar económicamente a las personas afectadas a través de un fondo solidario que propondremos más adelante.

PARA FRENAR LA EROSION DE NUESTRA PLAYA
Es necesario:
Reparar lo antes posible los impactos negativos de las intervenciones antrópicas

a) evitar una mayor reducción de los aportes de sedimentos de los ríos al mar. La mayoría del agua que consumimos en nuestro país se destina a los cultivos intensivos e industriales que gestionan grandes empresas y fondos de inversión que además de poner en riesgo la supervivencia de la agricultura tradicional y familiar no les preocupa la sostenibilidad de un bien que se nos acaba.
No estamos convencidos de que **más agua para cultivar más**, a través de proyectos insostenibles como el trasvase al Vinalopó o la construcción de la

presa de Alcamines en el Júcar, sea la solución adecuada y muy deseada por los **verdaderos agricultores**, para cubrir sus necesidades reales.
De lo que los científicos están seguros es que, con este negocio del agua, las playas van a correr más peligro. Una mayor regulación de los ríos solo limitará aún más el flujo hacia el mar del segundo recurso natural más explotado del mundo después del agua. No olvidemos que las 60.000 grandes presas construidas en el mundo **retienen 1/4 de la arena del planeta**.
Estos sedimentos que, en tiempos normales, atravesaban el cauce del río hacia el mar y las playas, han quedado atrapados allí desde la intervención del hombre. Esto significa, por tanto, que, si no se recuperan todas estas toneladas de sedimentos perdidos, habrá que extraer la arena de los mares y océanos.
Hoy en día, la extracción de arena de mar ya asciende a 75 millones de toneladas al año. Se espera que esta explotación todavía mínima (2,5% de la producción total de arena) se acelere con el agotamiento de las canteras terrestres.
La retención innecesaria de sedimentos en los cursos de agua no solo conduce a la erosión costera, sino también a otros problemas ambientales tan importantes como la perturbación de la fauna y flora marina.

b) tan desagradable y difícil de aceptar que pueda parecer a muchos, hay que reconocer que nuestro paseo marítimo también contribuye, y mucho más ahora, a la erosión de nuestra pequeña playa.
Si desde su construcción a pie de playa, a diario, alteraba regularmente la dinámica de la costa y el movimiento de la arena, hoy sus efectos negativos, se amplifican con cada temporal provocado por el cambio climático.
Como ya lo hemos escrito anteriormente, sin ninguna barrera natural, capaz de frenar el fuerte oleaje generado por los cada vez más violentos y devastadores temporales, el resto de las dunas existentes y el paseo marítimo se han convertido en el primer elemento ralentizador del mar.
Sin una intervención rápida y correcta capaz de evitar que el fuerte impacto de las olas que lo golpean, mantener el paseo marítimo para proteger el frente marítimo de fuertes temporales se nos presenta cada vez más como una solución costosa, inadecuada y arriesgada.
A falta de poder alejar el fuerte oleaje del paseo marítimo, parece necesaria una renaturalización de nuestro litoral para proteger mejor las primeras viviendas. Desmantelar este montón de cemento y restablecer el gran cinturón dunar, que empezó a desaparecer a finales de los años 70 con la urbanización de

nuestra playa, es sin duda la solución más económica, adecuada y segura.
Volver a disfrutar otra vez de los "**muntanyasos**" de nuestra infancia (así llamaban antiguamente las dunas en el pueblo) que desaparecieron bajo el cemento, podría ser finalmente lo que necesita nuestra playa.
Mientras tanto, a la espera de las decisiones necesarias de nuestros gobernantes, es necesario proteger adecuadamente y prohibir el acceso al cordón dunar restante sin un buen motivo. Esta decisión permitiría de paso, proteger correctamente los eventuales nidos del chorlitejo patinegro.
Luego, como aconsejan los expertos, mantener las últimas dunas de nuestra playa con aportes regulares de arena del mismo tamaño de grano.
El lugar más cercano para encontrar el mismo tamaño de grano no es otro que la playa de Motilla. Si necesita más arena similar a la nuestra, que aporten la que está atrapada al norte de los puertos cercanos. Si esto no fuera suficiente, aunque de distinto calibre, utilizar la que se desperdicia en los embalses, porque sería una pena destruir el hábitat marino y tener un impacto negativo en los recursos pesqueros del litoral valenciano, al extraer arena de yacimientos submarinos con cantidades significativas de sedimentos retenidos en los ríos
Que se repita tantas veces como sea necesario por parte de los responsables de las infraestructuras que dañan nuestra playa, como los puertos o las centrales hidroeléctricas, por ejemplo.

c) restaurar o evitar modificaciones adicionales de las olas y corrientes marinas:
   - c1) es necesario que se retire o modifique el espigón de nuestra playa para detener la pérdida de arena de esa parte de nuestra costa.
   - c2) no se puede permitir una mayor ampliación del puerto de Valencia porque, según los científicos, además de contaminar aún más el aire y el agua, acabaría con muchas playas al sur de este puerto,

d) evitar que las aguas contaminadas de la "gola del rei" acaben en esta "Zona protegida de Interés Pesquero" (según el Decreto 219/1997, de 12 de agosto, del Gobierno Valenciano).
Pulmón del Mediterráneo y hogar de un gran número de especies marinas, las praderas de posidonia oceánica están en declive en muchas partes del Mediterráneo. Aunque no son el único elemento perturbador de las múltiples actividades ligadas a la actividad y comportamiento humano implicadas en la desaparición de la posidonia oceánica de nuestras costas, las aguas de esta acequia como todas las del Parque Natural de la Albufera, que van perdiendo cada vez más sus condiciones naturales de apariencia física y sus capacidades

para sustentar una vida acuática adecuada se vierten al mar entre el puerto de Valencia y la desembocadura del Júcar.
La esperanza de que en un futuro cercano se restablezca la flora y fauna autóctona, que se ofrezca a los bañistas aguas de baño que no pongan en peligro su salud, y que nuestra indefensa playa esté protegida de los temporales por una posible barrera natural, valdría la pena lo antes posible:

- d1) acabar con los emisarios submarinos.
  Verter las aguas residuales al mar a través de estos conductos submarinos fue la solución en el siglo XX, cuando los residuos eran residuos que había que eliminar.
  Esta agua tratada podría ser reutilizada.
- d2) evitar que las aguas del Júcar contaminadas y cargadas de nitratos y pesticidas del paso de los arrozales acaben en nuestra playa.
  Proponemos la recuperación de todas las aguas residuales de las acequias y las que riegan los arrozales para ser tratadas en depuradoras antes de ser reutilizadas definitivamente o enviadas al mar, lo que permitiría obtener un riego de calidad para los arrozales, las plantaciones de hortalizas y los huertos de cítricos y poner fin a décadas de contaminación del agua en nuestras playas.
- d3) proporcionar una solución sostenible al problema de la paja de arroz.
  Está claro que no conviene quemarla, pero la alternativa actual también es una fuerte amenaza para el ecosistema.
  Además de ser peligroso para la salud de los seres vivos como la "quema", las aguas anóxicas de un gran número de arrozales desembocan en nuestra acequia hasta ser arrojadas al mar en nuestra pequeña playa.
  ¿La reutilización permanente de estas aguas, como hemos planteado antes, evitaría el estancamiento del agua y evitaría que se vuelva anóxica?

Acelerar la lucha contra el calentamiento global

e) si bien todas las soluciones anteriores dependen de la voluntad de nuestros gobernantes, reducir los efectos del cambio climático depende de la voluntad de todo el planeta.
Esto no debe detenernos y debemos seguir tomando más acciones para lograr el Acuerdo de París adoptado por 196 Partes en la Conferencia de las Naciones

Unidas sobre el Cambio Climático (COP21) en París, 12/12/2015.

PARA REGENERAR NUESTRA PLAYA

Como ya hemos dicho en L'ANIMA, como ecologistas estamos totalmente a favor de una regeneración natural de todo el litoral. Para regenerar playa del rey, nos gustaría que se optara por una solución "blanda":

- sobre todo, **aguas limpias** que permitan arbitrar de nuevo las praderas naturales de posidonia oceánica para frenar el fuerte oleaje de los temporales, ante todo,
- luego impedir que el **espigón en forma de arco** siga aspirando nuestra arena. Debemos dejar que la naturaleza decida, de qué lado las olas y las corrientes del mar dispersarán las aguas de la Albufera que se vierten en la desembocadura de la acequia del mismo nombre que nuestra playa.
- un **aporte regular de arena** de calidad (y no de escombros como ocurría en algunas playas) para reforzar nuestras dunas y recuperar los metros perdidos de playa seca.
- **restaurar el antiguo cordón dunar** para tener una costa menos rígida pero más protegida, bella y natural.

Pero conscientes de que este problema, diferente para cada playa, puede requerir soluciones "más duras" y porque, sobre todo, no tenemos los conocimientos necesarios para solucionar esta situación, está claro que es mucho mejor dejar estas decisiones en manos de verdaderos expertos.
Por supuesto, que las soluciones adecuadas para regenerar nuestra playa las aportan científicos experimentados como la catedrática de geografía física de la Universitat de València y experta en la materia Eulàlia Sanjaume o el Sr. Jorge Olcina Cantos, Catedrático de Análisis Geográfico Regional de la Universidad de Alicante.

PARA TOMAR MEDIDAS A FAVOR DE LAS PLAYAS Y PERSONAS AFECTADAS

Nos gustaría que todas las playas se regeneraran **sin tomar medidas impopulares**.

Pero tememos que el triste estado actual de muchas de ellas, lamentablemente se soldé con la expropiación de muchas casas frente al mar sin compensación alguna para sus dueños, a falta de una ley y un fondo solidario que proteja de la erosión aleatoria de las playas.

Basta observar la gestión del realojamiento de los cientos de damnificados por la erupción del volcán en Canarias, para comprender que el país carece de los recursos necesarios para afrontar adecuada y rápidamente estos importantes problemas.
Más de dos años después de la erupción del "Tajogaite", a la espera de una vivienda digna, las víctimas siguen estando, alojándose en hoteles, con familiares, en contenedores de transporte convertidos en viviendas o en diminutas casas de madera.
Si aún entendemos que la inesperada erupción tomó por sorpresa al actual gobierno, es mucho más difícil entender la inacción crónica de todos los gobiernos anteriores ante la creciente erosión que lleva décadas destruyendo playas y hasta familias, para los más desafortunados..

Desde L'ANIMA del Mareny de Barraquetes proponemos que se apruebe una **ley** y que se establezca un **fondo para la prevención de fenómenos naturales y antrópicos** que incluya el elemento de erosión.

Gracias a esta ley, pero sobre todo a su fondo solidario, además de ayudar en un futuro a todos los propietarios que sean víctimas de este tipo de eventos (inundaciones, incendios forestales, erupciones volcánicas, **erosión de las playas**, todo tipo de contaminación, etc.), podría convertirse en la principal herramienta para:

- tomar medidas para prevenir los riesgos naturales y antropogénicos,
- compensar los gastos relacionados con la limitación del acceso y/o la posible demolición de estos bienes,
- indemnizar a los afectados por la expropiación de bienes debido, entre otros riesgos, a la **erosión costera**.

Como principal fuente de ingresos de este fondo, sobre todo, una aportación muy significativa de todas las entidades que llevan décadas obteniendo jugosos beneficios de todas las intervenciones antrópicas (puertos, centrales hidroeléctricas, grandes empresas constructoras, telefónicas, aseguradoras, etc.), apoyándose en algo parecido a la aplicación del principio en la Unión Europea de "**quien contamina PAGA**".

Otra fuente de ingresos, que fuera muy asequible para los propietarios, podría ser un impuesto adicional y justo sobre los derechos de transmisión.
Planteamos que los científicos establezcan una **escala de riesgos** (que podría ir, cero siendo improbable, del uno a cien) en la que se evalúen detalladamente la suma de los peligros que pueden ocasionar en el territorio nacional todos los eventos que serían tomados en cuenta en la ley para la prevención de los fenómenos naturales y antrópicos que estamos proponiendo.

Entonces, según el valor de inseguridad que este baremo valora para cada bien a adquirir, los propietarios abonarían al fondo para la prevención de fenómenos naturales y antrópicos una pequeña tasa por cada cantidad determinada de euros en el impuesto de derechos de transmisión.

Y con el mayor respeto.

El abajo firmante,

J. F. PEPY SEBASTIAN
presidente de
L'Associació Natura i Medi Ambient (L'ANIMA)
46419 EATIM Mareny de Barraquetes
VALENCIA
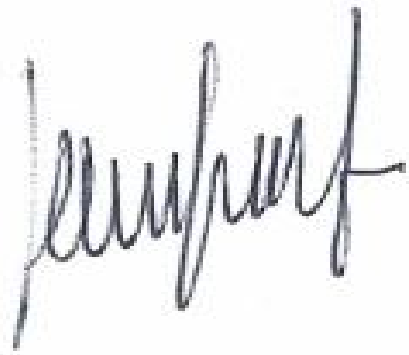
Mareny de Barraquetes viernes, 31 de marzo de 2023